

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 17254** *Resolución de 18 de noviembre de 2020, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 7/850/2020, interpuesto ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Recibido el requerimiento de la Audiencia Nacional a que hace referencia el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación al recurso contencioso-administrativo número 7/850/2020 interpuesto por don Carlos Andrés Fernández Sosa, contra la Resolución de la Subsecretaría de Interior, de fecha 21 de febrero de 2020, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, Especialidad Tráfico, esta Secretaría General Técnica ha resuelto emplazar para que comparezcan ante el referida Audiencia, en el plazo de nueve días, contados desde el siguiente al de la publicación oficial de la presente Resolución a todos los interesados en el procedimiento, si a su derecho conviniera.

Madrid, 18 de diciembre de 2020.—La Secretaria General Técnica del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, Mónica Fernández Muñoz.